



## **DECLARACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO) SOBRE LAS RELACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN ÉPOCA DEL COVID-19**

El Parlamento Latinoamericano (PARLATINO),

### **CONSIDERANDO:**

Que el mundo está enfrentando la peor crisis sanitaria y económica de nuestros tiempos, y nuestra región, América Latina y Caribe, no se escapa de esta realidad.

Que hoy más que nunca se hace necesaria la solidaridad y cooperación internacional para poder superar juntos esta pandemia y emprender las ingentes tareas pos-COVID-19.

Que el día 7 de mayo, la Comisión Europea publicó una lista de Terceros Países que presentan Deficiencias Estratégicas en sus Marcos de Lucha Contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo entre los que incluye a países de la región latinoamericana y caribeña, entre ellos Panamá, en donde tiene asiento la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano, nación que ha hecho grandes esfuerzos en sus políticas financieras y bancarias para cumplir todas las normas internacionales de manejo transparente, seguro y confiable.

Que en estos momentos dichos países, que como todas las naciones del mundo están dedicados a atender sus graves problemas internos ocasionados por la pandemia, no tienen capacidad de movilizarse ni de hacer esfuerzos efectivos para mostrar sus avances en esta materia para que sean evaluados y valorados adecuadamente.

Que esas listas tienen una serie de efectos adversos para las economías de estos países, incluyendo que limitan considerablemente la posibilidad de acceder a recursos financieros, precisamente en medio de la crisis. Si bien las medidas anunciadas por Europa sólo se aplicarán a partir de octubre del 2020, la sola publicación de las listas ya genera los impactos negativos mencionados.

### **DECLARA:**

Que apela al sentido de solidaridad y de cooperación que siempre ha inspirado a los Estados miembros de la Unión Europea, para que evalúen esta decisión en el contexto actual de la pandemia que sufrimos.



Que, en este sentido reitera los términos de la *Declaración de los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) sobre la pandemia del COVID-19*, del 30 de marzo de 2020, en donde se hace un llamado a la comunidad internacional para excluir medidas restrictivas o punitivas para los países.

Que hace un llamado a los Estados miembros de la OEA y a los miembros institucionales del PARLATINO a solidarizarse con los países de la región de América Latina y el Caribe que aparecen en esta lista, la cual ha sido emitida en medio de la pandemia.

Que insta al Consejo de Ministros y el Parlamento de la Unión Europea a que objeten esta lista, que es altamente inconveniente por el momento que los países atraviesan, caracterizado por una grave crisis sanitaria y económica.

Que reitera el compromiso del PARLATINO de continuar trabajando incansable por la transparencia de los sistemas financieros, la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, como lo ha venido haciendo a lo largo de su historia institucional.

Dada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 15 días del mes de mayo de 2020.

**Sen. Jorge Pizarro**

Presidente

Parlamento Latinoamericano y Caribeño

Co-Presidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana